

129

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Redactores:

**Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio - Rómulo Bogliolo
José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry**

Año V

Septiembre de 1917

Núm. 51



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

La carrera administrativa ⁽¹⁾

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1917.

Señor decano de la Facultad de ciencias económicas,
Dr. D. Carlos Rodríguez Etchart.

Los miembros de la comisión que suscribe han estudiado con toda la detención que la importancia del asunto reclama, el expediente enviado por el señor intendente municipal, a consulta de la facultad de ciencias económicas y que se refiere a la situación de los empleados municipales a quienes se exige la

(1) Con motivo de una consulta del intendente municipal de la capital acerca de la carrera administrativa, la facultad de ciencias económicas nombró una comisión especial cuyo dictámen—aprobado por el consejo directivo — publicamos.

El proyecto remitido es el siguiente:

Programa para optar a puestos en la Contaduría general de la municipalidad

Primera parte

TEORÍA. — Ley orgánica de la municipalidad—definición—objeto y finalidades de la misma—digesto municipal—ordenanzas de creación.

Concejo deliberante o comisión municipal—disposiciones—definición—organización y funciones.

Departamento ejecutivo.—Quien lo forma—funciones que le corresponden por la ley orgánica municipal y ordenanzas.

Contaduría general.—Organización de la contaduría — reglamentación interna — distribución de oficinas, según la ordenanza de presupuestos — clasificación de sus funciones — ley de contabilidad de la nación, disposiciones que se refieren a la municipalidad.

Contralor administrativo.

Recaudación de la renta — inversión de los caudales de la comuna—adquisición por cuenta de la comuna, quienes pueden efectuarla — bienes públicos — forma de contralor por la contaduría — arqueos, como se hacen.

Recursos ordinarios y extraordinarios — su definición.

Presupuestos. — Como se preparan y por quien — que se entiende por año económico — como se inicia — como se clausura — fecha de

idoneidad necesaria para el desempeño de sus cargos. La Contaduría general de la intendencia, ha formulado un proyecto de reglamentación y el programa de exámenes correspondientes, al que deberán ajustarse las personas que fueran nombradas para ocupar puestos en dicha repartición.

La comisión ha considerado que, el asunto a que se refiere este expediente, ha sido resuelto en sus términos generales por la universidad de Buenos Aires, al declarar radicada la carrera administrativa en la facultad de ciencias económicas, por la ordenanza de fecha 16 de mayo del corriente año. Los estudios de la carrera administrativa comprenden las especialidades de hacienda, agricultura e industria y comercio, y los alumnos que las hubieren cursado se encuentran capacitados para ponerse al frente de las reparticiones públicas, muchas de las cuales — como bancos, estadística, caja de jubilaciones y pensiones, previsión social, etc. — forman parte del organismo municipal. Excusado es expresar, que la carrera del contador público, habilita especialmente a los diplomados a dirigir las oficinas de contaduría y tesorería.

La facultad de ciencias económicas prepara además el personal administrativo de segunda jerarquía. En la escuela de comercio anexa, se cursan las carreras de dependiente idóneo, de perito mercantil y las profesiones medias, donde se adquiere

clausura — contabilidad pública, su diferencia con la mercantil — mecanismo, definición y objeto de las contabilidades — imputaciones, provisiones, definitivas — afectaciones — intervenciones — pagos.

Contabilidad del movimiento de fondos—Documentos justificativos—ingresos — egresos — su clasificación — giros sobre el extranjero, sus formas:

Contabilidad de valores — Elementos principales — responsable — valores fiscales cuales son — mecanismo de esta contabilidad.

Empréstitos y gastos — Deuda exigible — deuda flotante — consolidada — definición — fundamento y legitimidad de los empréstitos — generalidades — como se amortiza — cambios directos — indirectos — bonos — cupones — certificados — cuenta de conversión.

Teneduría de libros — Objeto de la contabilidad — disposiciones de la ley sobre libros — elementos indispensables para iniciar una contabilidad — forma de anotación de las operaciones — épocas de los balances.

Partidas. — Ventajas de la partida doble sobre la simple — principios de la partida doble.

Libros — Libros principales — libros auxiliares — objeto de cada uno.

Cuentas — Cuenta de "Capital" — generales — personales — colectivas — objeto de cada una — sub-divisiones de las mismas.

Operaciones bancarias — Cuales son las más usuales.

Cuentas corrientes — Diferentes sistemas — directo — indirecto — hamburgués, su liquidación con intereses — lectura del diario.

Contabilidad administrativa — Concepto general de la misma — patrimonios administrativos — ejercicios y gestiones administrativas — nociones generales sobre la misma.

Balances — Balance de números — de saldos — general — cuándo y cómo se practican.

una especial versación con diversa intensidad, en comercio, contabilidad, tecnología, práctica administrativa (licitaciones, órdenes de compra y fabricación, aprovisionamientos, estadísticas de consumos, y demás trabajos prácticos de caligrafía, dibujo, mecanografía, etc., etc.).

De la exposición precedente, se deduce que la facultad de ciencias económicas ha organizado en todos sus grados la carrera administrativa, que comienza con los estudios de dependiente idóneo en la escuela de comercio anexa y culmina con las enseñanzas especiales y técnicas que se imparten en la facultad. Tal orden de desarrollo en los estudios corresponde con exactitud a las funciones respectivas de sus egresados en la administración pública, pudiéndose hacer su distribución conforme al siguiente plan:

CARRERA ADMINISTRATIVA

Para ingreso (escribientes y auxiliares): Idóneos.

Para ascenso: Perito mercantil.

Para jefes de oficinas: Perito administrativo nacional.

Para directores de reparticiones: Contador público (contadurías y tesorerías); Diplomados en la carrera administrativa (Hacienda, agricultura, industria y comercio); Doctorado en ciencias económicas.

Ha considerado la comisión que estas previas consideracio-

Segunda parte

PRÁCTICA. — Aritmética. — I. Preliminares — unidad — número — igualdad — numeración oral y escrita — adición — sustracción — multiplicación — división.

II. Divisibilidad de los números — caracteres de la divisibilidad — números primos — factores simples y compuestos — máximo común divisor — mínimo común múltiplo — métodos abreviados — ejercicios y problemas relacionados con los mismos.

III. Sistema métrico decimal — estudio completo — equivalencia — reducciones — conversiones, etc. — ejercicios prácticos.

IV. Sistema monetario argentino — valor legal de las monedas extranjeras — conversión de las mismas — reglas prácticas.

Razones y proporciones — Principios fundamentales — ejercicios — regla de tres — simple y compuesta — problemas.

V. Cálculo de intereses — Problemas prácticos y combinados sobre capitales — interés y tiempo, por medio del sistema de las partes aliequotas tomando por base la unidad y por medio de divisores fijos.

VI. Amortizaciones y descuentos — cálculo sobre anualidades — problemas sobre el tanto por ciento anual de intereses compuestos, en sus distintas fases — descuentos bancarios sobre letras y pagarés — certificado de la deuda y bonos — valor nominal y valor efectivo — sus diferencias — problemas prácticos.

VII. Seguros — Hallar el costo y monto de lo asegurado conociendo el monto y tanto por ciento de prima — liquidación de un seguro.

VIII. Cambios — forma usual de las letras de cambio — cambio

nes debían ser formuladas, si se tiene presente que para ser designado en muchos cargos de las reparticiones públicas es condición indispensable el título habilitante que expide la universidad, ya sea de médico, de letrado, de arquitecto, de ingeniero, etc. Con el mismo criterio, y respondiendo a notorias razones de conveniencia pública, el diploma de la carrera administrativa ha llegado a ser requisito primordial para ocupar los empleos de la administración.

En cuanto a la situación particular que se plantea en el proyecto del contador general, estima la comisión que el programa de exámen al cual deberán sujetarse los actuales empleados de la contaduría, es aceptable en sus líneas generales, pero sería conveniente modificarlo en los siguientes puntos: donde se lee "teoría", convendría sustituirlo por "Régimen municipal", exigible solamente para los empleados de la contaduría; el título "Práctica", de la segunda parte, no es necesario; el enunciado del capítulo noveno, de esta segunda parte, podría suprimirse, pues es más bien materia de un curso que de examen; del capítulo décimo, "práctica de escritorio", convendría suprimir el título y la materia, pues en realidad es idioma nacional y contabilidad. Sería más ventajoso, en su lugar, una prueba de idioma nacional, de acuerdo con los programas que rigen en la escuela anexa en 1.º y 2.º año.

En cuanto al proyecto de reglamento, consideramos que el tribunal examinador que se refiere el Art. 4.º debía ser constituido por profesores de la facultad y el exámen rendirse en esta casa. Podría establecerse que la mesa se integraría con el señor contador de la municipalidad o el director de rentas.

No desea terminar este dictamen la comisión que suscribe, sin antes manifestar que el pensamiento de la intendencia está

nacional — hallar el costo de un giro estando el cambio a premio — hallar su costo estando el cambio a descuento — valor nominal de un giro conociendo su costo y el tanto por ciento de cambio — cambio directo-extranjero — hallar las £ que cuesta cierta cantidad de \$ papel al cambio de peniques por \$ m/n. — hallar el cambio equivalente a \$ papel cuando la cotización se hace a oro y vice-versa — ejercicios y problemas, sobre francos y marcos, o sea sobre Francia y Alemania.

Cambio indirecto — nociones sobre el mismo.

IX. Teneduría de libros — ejercicios de asientos simples y compuestos — análisis de asientos — apertura de una contabilidad cuyas operaciones son en moneda legal — balances de comprobación y saldos — inventario de los valores que forman el activo — determinación del pasivo — cuenta de ganancias y pérdidas — cierre del ejercicio.

X. Práctica de escritorio — Redacción de notas — documentos — informes — dictámenes — letras — giros — pagarés — máquina de escribir.

inspirado en la necesidad de llenar cumplidamente las exigencias del servicio público, y en tal carácter, la facultad vería con agrado que en oportunidad de producirse vacantes en la administración municipal, los cargos se proveyeran con los diplomados de la carrera administrativa.

Saludamos al señor decano muy atentamente.

(Firmado): *Orfilio Casariego — Manuel B.
Gonnet — José González Galé—
Enrique Ruíz Guiñazú.*
